



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

13 de abril de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	EDDY MARYELYS LÓPEZ GÓMEZ
Demandada:	CORPORACIÓN GÉNESIS IPS, MEDIMAS EPS EN LIQUIDACIÓN.
Radicado:	050013105002 20210030300
Asunto:	FIJA FECHA
Link proceso:	05001310500220210030300 J
Fecha audiencia:	18 de junio de 2024 a las 8:30 am
Link audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/17860025

Antecedentes Procesales

El 15 de octubre de 2021, se admitió la demanda y se ordenó la notificación de la demanda a la parte demandada. (anexo 006).

El 15 de diciembre de 2021 MEDIMAS EPS, dio respuesta a la demanda y la doctora PAOLA ANDREA ORJUELA QUINTERO aportó poder, visible a secuencia 8 y 10 del expediente digital, por lo cual se le reconoce personería para que lleve la representación de MEDIMAS EPS, en los términos del poder conferido. (anexo 009).

El 21 de junio de 2022, el despacho requirió a la parte demandada para que procediera a notificar a la CORPORACIÓN GENESIS IPS a la dirección electrónica. (anexo 011).

El 8 de septiembre de 2022, se requirió de nuevo a la parte demandante para que notificará a la dirección electrónica de la demandada siguiendo los lineamientos del artículo 8 de la ley 2213/2022. (anexo 013).

El 23 de septiembre de 2022, la parte demandante aportó las constancias de notificación al correo electrónico de la CORPORACIÓN GENESIS IPS, el cual cuenta con acuse de recibido con fecha del 16 de septiembre de 2022. (anexo 014).

Sin embargo, la demandada CORPORACIÓN GENESIS IPS, a la fecha no ha dado respuesta la demanda.

Por lo cual se tendrá la misma por no contestada y se dispondrá por parte del despacho a fijar fecha para llevar a cabo la audiencia del art. 77 y 80 del CPTSS para el día 18 de junio de 2024 a las 8:30 am, la cual se realizará a través de la plataforma life size.

En mérito de lo expuesto el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín.

RESUELVE

PRIMERO: TENER, por no contestada la demanda por parte de CORPORACIÓN GENESIS IPS.

SEGUNDO: FIJAR, fecha para lleva a cabo la audiencia del art. 77 y 80 del CPTSS para el día 18 de junio de 2024 a las 8:30 am, la cual se realizará a través de la plataforma life size.

Notifíquese y Cúmplase



CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

**Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53d827eab3b0f5cdbae42ab8d54427f96158bee6ddfbf5efc99395119566d8c0**

Documento generado en 13/04/2023 11:42:16 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**